

Las Causas de Beatificación y Canonización: Requerimientos y desafíos en el estudio de las fuentes.

Silvestrin, Ana María.

Cita:

Silvestrin, Ana María (2017). *Las Causas de Beatificación y Canonización: Requerimientos y desafíos en el estudio de las fuentes. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/608>

Mesa 112: Archivos e Historia
Las Causas de Beatificación y Canonización
Requerimientos y desafíos en el estudio de las fuentes
Para publicar en Actas

Lic. Ana María Silvestrin¹

Archivo Histórico Hijas de la Inmaculada Concepción

Introducción:

Las causas de Beatificación y Canonización han desarrollado el campo de acción de historiadores y archivistas, que cuentan con una heterogénea formación y experiencia previa.

Dichos procesos responden a las exigencias de la normativa vigente elaborada por la Sede Apostólica, dictada especialmente durante el pontificado de Juan Pablo II². El procedimiento de una Causa se divide en tres etapas: *Preliminar*, *Diocesana* y *Romana*.

En su fase *Diocesana* requiere de una investigación en archivos públicos y privados, religiosos y laicos. Asimismo, necesita de un relevamiento y ordenamiento de las fuentes internas de la organización a la que perteneció la persona postulada para ser declarada santo, de sus papeles privados y publicaciones, que no siempre se encuentran conservados y organizados bajo normas archivísticas, lo que ha incentivado el interés de las instituciones por el estudio de su historia y por la sistematización del patrimonio propio.

Abordamos este tema a partir de la experiencia histórica, archivística y museográfica generada por la Causa de Beatificación y Canonización de la Madre Eufrasia Iaconis, fundadora de la Congregación *Hijas de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires*, proceso que se encuentra en fase *Romana* y de actividades realizadas en archivos privados, en el marco de procedimientos similares. A partir de las prácticas

¹ Egresada Universidad Nacional de Luján.

² El 25 de enero de 1983 el Papa Juan Pablo II promulgó la Constitución Apostólica *Divinus perfectionis Magister*, derogando los cánones establecidos previamente. El 7 de febrero de 1983 firmó las *Normas servandae in inquisitionibus ab Episcopis faciendis in Causis Sanctorum* que contienen los requisitos y pasos a observarse en los procedimientos sobre las causas de beatificación y de canonización. En 2007, la Congregación para las Causas de los Santos publicó la *Sanctorum Mater*. Cfr. *Sanctorum Mater*. Instrucción sobre el procedimiento instructorio diocesano o eparquial en las causas de los santos. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/csaints/documents/rc_con_csaints_doc_20070517_sanctorum-mater_sp.html.

efectuadas pueden plantearse cuestiones en relación con la investigación y la tarea archivística:

- La información requerida y las posibilidades de acceso a los diferentes reservorios documentales.
- Los objetivos propuestos durante el desarrollo de una Causa, tanto desde la institución o *actor* que la promueve como desde el historiador y el archivista que participan.
- La funcionalidad y características de los archivos y museos de tipo eclesiástico generados a partir de estos procesos.
- Las especialidades y las cualidades de los profesionales intervinientes. La conformación o consolidación de un campo laboral.

Una Causa y sus fases:

Una Causa de Beatificación y Canonización es un proceso que inicia el denominado *actor* - un individuo o una institución religiosa o laica que promueve toda la acción - que tiene por objetivo lograr que una persona, a la que se le reconoce *fama de santidad* y *fama de los signos de santidad*³, sea declarada por la Sede Apostólica primero Siervo de Dios, luego Venerable, Beato y posteriormente Santo.

Existen dos tipos de procesos, los denominados *antiguos*, en los que no hay testigos vivos que hayan conocido a la persona postulada y por lo tanto se deben estudiar las fuentes sobre su vida y acción, y los llamados *recientes*, en los que sí hay declarantes, por lo que se toman registros orales de sus aportes. Los *antiguos* se realizan en las tres fases mencionadas:

Preliminar: Comprende el conjunto de antecedentes referidos a la fama de santidad del postulado y la intención de realizar el proceso. Se promueve la Causa de canonización ante el Obispado correspondiente a la jurisdicción donde murió la persona propuesta.

Diocesana: Corresponde a todo el proceso de instrucción en el Obispado, requiere de nombramientos y sesiones; culmina con la presentación de las pruebas documentales

³ Por *Fama de Santidad* se entiende la buena reputación; es la valoración extendida, temporal y espacialmente, acerca de la integridad de vida del postulado y de que practicó *virtudes* en grado heroico. La *fama por los signos*, es la opinión difundida acerca de gracias y favores recibidos a través de la intercesión del Siervo de Dios. Cfr. Cardenal Angelo Amato, *I santi nella chiesa*. (Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 2010) y *Le cause dei santi*. (Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 2012).

y testificales⁴. Inicialmente, se constituye una Comisión de peritos en Historia y Archivística, que efectúa la investigación en los reservorios históricos, estatales y privados; organiza el material de la institución y del individuo bajo normas archivísticas, si no se hubiera ya efectuado previamente, y prepara un informe erudito junto con una biografía documentada del postulado, que ya es denominado Siervo de Dios.

Romana: Se envían las actas y documentos a la Congregación para las Causas de los Santos para el estudio y juicio definitivo. Este organismo nombra un *Relator*, quien confecciona la *Positio*, estudio que incluye los testimonios, una biografía documentada, virtudes y escritos del Siervo de Dios. Una vez impresa la *Positio*, es discutida por una Comisión de historiadores y de teólogos⁵.

Los historiadores que actúan en la fase *Diocesana* deben contar con conocimientos sobre el desarrollo de la Iglesia Católica y de su correspondiente contextualización política, social y económica; enlace al que la Congregación para las Causas otorga importancia, según se ha visto en la experiencia que citamos. En oportunidades, los mismos participan en la fase *romana*, cumpliendo la función de *colaboradores externos* del *Relator*.

La Causa de la Madre Eufrosia Iaconis:

María Josefa Amalia Sofía Iaconis - la Madre Eufrosia- nació el 18 de noviembre de 1867 en Casino -hoy Castelsilano - diócesis de Cariati, región de Calabria, en el sur de Italia. Perteneció a una familia arraigada en la zona. Las actividades pastoriles y artesanales caracterizaban a ese poblado, no industrializado, con una marcada desigualdad social. Las condiciones de vida eran duras, por el relieve, el clima y la propia historia. Fue, asimismo, tierra de emigración.

Sofía participó desde joven en actividades benéficas e ingresó en el Instituto *Hermanas de Caridad, Hijas de la Inmaculada*, que fue iniciado por su tía María Fabiano en Castesilano, en 1874, dedicado a la atención domiciliaria de enfermos y a la educación de la niñez⁶.

⁴ La Santa Sede, por medio de la Congregación para las Causas de los Santos, dicta el Decreto en el que establece que nada impide iniciar la Causa: *Nihil obstat*. Una Comisión jurídica recibe los testimonios de las personas sobre la vida y la fama de santidad del Siervo de Dios. La Comisión no emite juicio, también, censores teólogos analizan los escritos del postulado.

⁵ Aprobada la *Positio*, se publica el Decreto y el *Siervo de Dios* es ya *Venerable*.

⁶ La acción caritativa de este Instituto se encuadra en las transformaciones vividas por las nuevas Congregaciones femeninas de la segunda mitad del siglo XIX. Fuera de la clausura, tenían una inserción

En 1887 la Hermana Eufrosia se trasladó con María Fabiano a Roma, intentando fundar Casas allí, pero en poco tiempo comenzaron a tener inconvenientes en relación con la aprobación de las autoridades eclesiásticas⁷.

En 1893, María Fabiano recibió el pedido de la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana de Beneficencia, Hospital Italiano de Buenos Aires, para que enviara religiosas que se dedicarían a la atención de los enfermos de la colectividad⁸, gestión en la que intervino el Arzobispo de Buenos Aires y un integrante de la asociación, Luis Benincasa, que era familiar de la Superiora. El 2 de agosto de ese año, la Hermana Eufrosia, con 24 años de edad, se embarcó al frente de siete religiosas hacia el puerto de Buenos Aires, arribando el 6 de septiembre. Durante los primeros tiempos en el hospital, las Hermanas cumplieron su tarea sin obstáculos. Pocos años después, surgieron desacuerdos con la Comisión Directiva del establecimiento asistencial, de posición anticlerical, la que dictó un Reglamento que las limitaba en la acción, por lo que decidieron retirarse.

La Madre Eufrosia resolvió no retornar a Italia y asumió otras obras, dirigiendo su acción hacia la asistencia caritativa de los enfermos en otras instituciones, el amparo de los huérfanos y la educación, especialmente femenina, respondiendo a necesidades eclesiales y sociales, dentro del marco de la expansión de las Congregaciones en la Argentina.

Entre 1896 y 1916 encaró tanto obras propias como otras que le ofrecieron dirigir⁹:
Buenos Aires: - *Noviciado y Colegio de la Inmaculada*¹⁰.

- Nuevo Hospital de Belgrano - *Pirovano* - desde su fundación en 1896¹¹.

Santa Fe: - *Hospital Italiano de Santa Fe* y *Colonias* (desde 1894 a 1917),

social diferente; dedicadas a la atención de personas en dificultad, los enfermos y la niñez, la que se consideraba desvalida: el huérfano; el expósito y el niño en la calle. Se proponían la práctica de una caridad operativa más cerca de las familias, iban a los domicilios y fundaban colegios. La Iglesia salió así a la calle, en oposición al liberalismo y a la masonería. Cfr. Grazia Loparco, “Vita religiosa tra memoria e profezia: nel cammino della Chiesa” (Assemblea nazionale USMI - Tavola rotonda: “Cristo origine e compimento della nostra fede. Conversione e testimonianza”. Roma, 2013).

⁷ En Roma, las Hermanas comenzaron a establecerse en obras similares a las emprendidas en Castesilano. Sin embargo, no todas las autoridades eclesiásticas apoyaron esta gestión porque, en principio, el Papa prefería que no se instalaran allí más Congregaciones debido, entre otras razones, al enfrentamiento entre la Sede Apostólica y el Estado.

⁸ La incorporación de religiosas en la atención de los enfermos se había propuesto en Buenos Aires desde la reinstalación de la Sociedad de Beneficencia, para sus hospitales. La presencia de Hermanas de Caridad generó debates políticos y científicos, especialmente desde el Socialismo y el Higienismo, relativos a la autonomía que las mismas tenían en la administración de los establecimientos.

⁹ Se sintetizan las fundaciones efectuadas durante toda su vida.

¹⁰ Los Colegios contaban con alumnas externas, internas y huérfanos asilados. Recibían una mínima subvención de la Lotería de Beneficencia y se sostenían con donativos y lo producido en sus talleres y quintas.

¹¹ Asistencia como enfermeras religiosas.

- *Hogar Maternal Nuestra Señora de Guadalupe*¹².

Rosario: - *Hospital Italiano* (no pudieron instalarse),

- *Colegio asilo La Inmaculada*.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos: - *Asilo colegio del Sagrado Corazón*.

Córdoba: - Dirección de la *Casa de Expósitos*,

- *Asilo colegio Nuestra Señora de Nieva*,

- *Colegio Sagrado Corazón de Jesús*.

Las dificultades del Instituto *Hermanas de Caridad, Hijas de la Inmaculada* con las autoridades eclesiásticas, en Roma, derivaron en un decreto de fecha 30 de enero de 1901 por el cual el ex Santo Oficio decretó su disolución¹³. Ante esa grave situación, la Madre Eufrasia viajó a esa ciudad para gestionar una resolución favorable, pues en la Argentina las obras avanzaban y pocas religiosas conocían la medida que se había tomado en Europa. Permaneció allí desde mediados de 1901 hasta agosto de 1902, llevando adelante diligencias en la Sede Apostólica que dieron como resultado la autorización para formar primero en Italia y luego en la Argentina una nueva Congregación de carácter diocesano. Debíó cambiar el título, las Hermanas pasaron a denominarse *Hijas de la Divina Madre* y hacer otras modificaciones internas.

A su regreso de Italia, en Buenos Aires, fue inaugurada en su sede definitiva la Casa Madre y el *Colegio Inmaculada Concepción*, con su Capilla anexa, establecida en proximidades del Abasto; barrio que contaba con una considerable población de origen inmigrante, para la que dicha Capilla *de la Inmaculada* desarrolló una especial labor a través de misiones en italiano para adultos y niños, de la catequesis y de la educación de los huérfanos.

El Arzobispo de Buenos Aires, Mariano Antonio Espinosa, dispuso en 1904 la organización diocesana de la nueva Congregación en la Argentina y la aprobó. Inicialmente fue llamada como en Roma, pero pronto se logró del Papa Pío X, la

¹² Un hogar maternal brindaba protección a la niñez, pero también a la familia albergando a los hijos en las horas laborales.

¹³ Diversos factores contribuyeron en hacer más compleja la situación, se le pidió a María Fabiano que no fundara y luego que dejara su lugar como Superiora. Finalmente, se disolvió el Instituto. Las Congregaciones de votos simples, entre las que estaría esa fundación, fueron ordenadas por la Constitución Apostólica *Conditae a Christo* de 8 de diciembre de 1900 dictada por León XIII, quien alentaba la instalación de Congregaciones fuera de Roma y veía las fundaciones en América Latina como una nueva evangelización.

autorización para retomar en parte el título del primer Instituto: *Hijas de la Inmaculada Concepción*.

El incremento de la labor en las obras iniciadas, la necesidad de más religiosas, determinó que la Madre Eufrasia decidiera establecer un noviciado en Italia. Realizó con este fin dos viajes, en 1911 y 1912. Después de difíciles gestiones fue aceptada en Milán. En 1913 fundó un *Oratorio Festivo* para jóvenes, a pedido del Cardenal Andrea Ferrari, quien alentaba especialmente ese tipo de obras y un *Noviciado*, desde el que se trasladaron a la Argentina otras Hermanas y Novicias italianas, especialmente del norte del país.

La Madre Eufrasia dejó organizado el Noviciado y regresó a Buenos Aires a mediados de 1914 sintiéndose enferma. Su salud se agravó dos años después; el 2 de agosto de 1916 murió en el Hospital Pirovano. Contaba entonces con una especial valoración de las autoridades religiosas y de los laicos que la conocían, asimismo de las Hermanas de la Congregación, apreciación que quedó registrada en los documentos.

Su Causa se inició en fase *Preliminar* en 1995, con antecedentes de estudios previos efectuados sobre algunas fuentes escritas. En dicho año, durante el Capítulo General de la Congregación *Hijas de la Inmaculada Concepción*, religiosas representantes de países en donde se extendió la obra de la fundadora (Argentina, Italia, Brasil y España¹⁴) pidieron iniciar la Causa de Beatificación y Canonización de la Madre Eufrasia Iaconis, teniendo en cuenta:

- La ejemplaridad para la Iglesia y para la sociedad de su vida y su especial creatividad pastoral. La perseverancia en sus objetivos, sostenida en situaciones muy difíciles, en el momento de la disolución del primer Instituto y durante su itinerario para lograr fundar un Noviciado en Italia, entre 1911 y 1913. La capacidad como joven religiosa para desenvolverse en un medio con preponderancia masculina y lograr la aprobación de sus gestiones.
- La fundación de una Congregación en la Argentina con el aporte en principio de religiosas provenientes de Italia, a las que se sumaron luego postulantes nativas.
- La tarea educativa y asistencial desarrollada en el fin de siglo XIX y principios del XX en barrios y ciudades que experimentaron crecimiento poblacional, como fruto del proceso migratorio, sin medir las dificultades para la instalación.
- La fama de santidad con la que murió, que continuó en el tiempo y la fama de los signos de santidad documentada.

¹⁴ Hoy se encuentra, además, en Chile y en México.

En el año 2001 se dio comienzo formal al proceso de la Causa en su etapa *Diocesana*, que fue cerrada en 2012 con presencia del entonces Cardenal Bergoglio. Actualmente se encuentra en fase romana, la *Positio* ya ha sido presentada en la Congregación para las Causas de los Santos y se encuentra en evaluación.

El trabajo del historiador, accesibilidad de las fuentes:

Considerando el desarrollo de la vida y obra de la Madre Eufrasia Iaconis, la indagatoria en su etapa *Diocesana* debía efectuarse en dos ámbitos: Italia y Argentina¹⁵, contando con historiadores en ambos países.

Se requerían documentos sobre: Datos biográficos; acción del primer Instituto y su disolución; arribo a la Argentina; labor en el Hospital Italiano de Buenos Aires y motivos del alejamiento; desarrollo de las obras posteriores; relación con las autoridades gubernamentales, eclesiales e institucionales; la gestión en Milán y el fallecimiento de la fundadora. Correspondía investigar tanto la documentación vinculada con la Madre Eufrasia como con la acción de las Hermanas. Asimismo, estudiar el contexto histórico, político y eclesial.

Para abordar estos temas era necesario consultar archivos públicos¹⁶ y privados. En relación con éstos últimos se debe señalar, especialmente en la Argentina, que los de carácter eclesiástico como los de las asociaciones laicas, de las colectividades y de los centros hospitalarios pueden o no abrir las puertas a la búsqueda, dado su condición de reservorios cerrados. En la respuesta, positiva o negativa, influyen varios factores:

- No siempre prevalece una conciencia histórica que derive en la conservación de la documentación, por falta de interés o por desconocimiento de su importancia. Por lo tanto, pueden existir importantes faltas en el material a consultar.
- Si cuenta con un archivo, está generalmente planteado para que un historiador de la misma entidad indague en los documentos con el objetivo de elaborar historias propias, muchas veces conmemorativas. Se evidencia cierta desconfianza hacia quien pretende

¹⁵ En una etapa *Preliminar*, efectuó una investigación el historiador y paleógrafo italiano Padre Francesco Chiovaro, CSSR., quien, durante la década de 1960, consultó cartas de la Madre Eufrasia, investigó en archivos externos y destacó la necesidad de ingresar al archivo del ex Santo Oficio. Asimismo, en la década de 1980, la Hermana Pía Camisasca, FIC, realizó un registro de la correspondencia y redactó un escrito sintético y documentado sobre la vida de la Madre Eufrasia.

¹⁶ Archivo General de la Nación; Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores en su sección Culto; Archivo del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas; Dirección Nacional de Migraciones; archivos provinciales y de los municipios, entre otros.

abordarlos desde afuera de la institución porque se ignora la temática o la línea que sostiene y, en casos, se teme el hurto de las fuentes.

- El acceso al material a investigar depende de la idoneidad, de la buena voluntad del personal y del presupuesto que permite contar o no con una organización apropiada. En relación con los archivos de parroquias pocos, y recientemente sistematizados, disponen de la presencia de un archivista o bibliotecario. En general, recepciona el pedido la Secretaría Parroquial, con limitadas posibilidades de búsqueda como de conservación del material¹⁷.

Además, se debe recordar que, tratándose de un estudio sobre la historia de una Congregación religiosa, el Archivo de la Curia Metropolitana no cuenta prácticamente con documentación, debido a los problemas políticos del año 1955¹⁸.

Al respecto, la Iglesia ha señalado, especialmente desde el Pontificado de Juan Pablo II, la importancia de los documentos y expresiones del arte que constituyen el patrimonio del que es depositaria, asignándole una dimensión pastoral. La Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia ha emitido Cartas Circulares dedicadas a los archivos, bibliotecas y museos, con conceptos relativos a su valorización, funcionalidad y sobre los medios para preservarlos, haciendo especial recomendación sobre la necesidad de formar a quienes confeccionen inventarios y catálogos, destacando el secreto profesional que debe caracterizar al archivista y la ética propia del investigador¹⁹.

Iniciada en Italia la investigación para la Causa de Canonización de la Madre Eufrasia Iaconis²⁰ se planteó una situación particular en torno a la consulta en reservorios

¹⁷ En relación con la importancia y las dificultades para la investigación en archivos parroquiales, cfr. Presbítero Edgar Gabriel Stoffel, “El Archivo Parroquial”. En: <http://www.rmgm.es/files/Elarchivoparroquial.pdf>.

Farías Inés I. “Archivos Eclesiásticos y Religiosos: Límites y desafíos ante la sociedad de la información y el conocimiento”. En: <http://www.mundoarchivistico.com.ar/?menu=articulos&id=84>.

¹⁸ El historiador Roberto Di Stéfano afirmó en una entrevista, publicada por la revista *Todo es Historia* en julio de 2013, que esta dificultad obligó a los investigadores a buscar en otros archivos, resultando este escollo finalmente beneficioso. Cfr. “Conversando con Roberto Di Stéfano” en *Todo es Historia*, 552 (2013): 28 – 33.

¹⁹ Cfr. Conferencia Episcopal Argentina, *La función pastoral de los archivos y museos eclesiológicos. Cartas – documentos de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia*. (Buenos Aires, Conferencia Episcopal Argentina, 2006). Asimismo, Monseñor Dr. José Luis Kaufmann, *Pastoralidad del archivo eclesiológico. Elementos básicos*. (Buenos Aires, Conferencia Episcopal Argentina, 2008).

²⁰ El primer paso para reconstruir la biografía de la Madre Eufrasia debía ser la búsqueda en Castesilano de su partida de Bautismo, así como otros documentos familiares. Se consultó el archivo parroquial y comunal del pueblo natal y de la diócesis de Cariati. En la iglesia de Santa Maria Immacolata se obtuvieron copias de los documentos personales y de su familia, pero esta gestión fue recién completada en los últimos años, gracias a la colaboración del Párroco Francesco De Simone. En 1997, se entrevistaron historiadores locales quienes brindaron un acercamiento a la realidad socio económica de la región, como

eclesiásticos. La indagatoria en los Archivos del Vaticano era fundamental para conocer la disolución del primer Instituto y el origen de la Congregación, de carácter diocesano (1901 – 1902), información contenida, según se averiguó, en un expediente denominado *Rerum Variarum*, que nadie había consultado. La cuestión principal a dilucidar se vinculaba con la fundación de la Congregación, obra de la Madre Eufrasia.

La gestión se llevó a cabo durante 1997, se presentó entonces un obstáculo en la accesibilidad de ingreso al Archivo del ex Santo Oficio o de la Congregación para la Doctrina de la Fe, dado que no se encontraba abierto a la consulta²¹. Sin embargo, avanzado ese año, el Director del mismo, Monseñor Alejandro Cifres, encargó a la Licenciada Ana Ofelia Fernández, servidora, la confección de un registro de los documentos que formaban la Posición *Rerum Variarum* sobre la *Causa Maria Fabiano e le Turchine*, de la década 1892-1901. Gracias a su trabajo, los documentos del Archivo de la Congregación, a los que se sumaba una frondosa tradición oral, pudieron ser interpretados en su justo valor, esencialmente en la cuestión de la disolución y la formación de una nueva Congregación²².

En el desarrollo de la investigación en la Argentina²³ se efectuaron gestiones con diverso resultado. Con respecto a la exploración en los hospitales, Italiano de Buenos Aires y Pirovano, además de que no cuentan con archivos históricos²⁴ sino que poseen bibliotecas dirigidas a los profesionales del mismo establecimiento, con mayor información médica que histórica, se evidenció una escasa colaboración. La consulta por diferentes dependencias del hospital Pirovano demostró que existían dudas sobre los motivos de la búsqueda de referencias sobre la acción de las Hermanas, que cuentan con una Casa en dicho hospital desde 1896 hasta fecha. Los datos que se obtuvieron fueron aportados por algunos médicos que han hecho breves historias institucionales.

de los motivos de emigración de los habitantes, tema completado con bibliografía específica italiana, de los últimos años.

²¹ El Archivo del ex Santo Oficio se abrió a la consulta el 22 de enero de 1998. Sobre la significación de su apertura cfr. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica. “La apertura del archivo del Santo Oficio y su importancia en el estudio de la vida religiosa”. *SCRIS* 24 (1998): 146 - 168.

²² Además, en Roma se efectuó la consulta del Archivo Secreto Vaticano: Archivo Nunciatura en Argentina; Congregación de Obispos y Regulares; Archivo de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica; Archivo de la Congregación para la Doctrina de la Fe y el Archivo de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios.

²³ En 1996 y 1997 se realizaron entrevistas a investigadores: Padres Cayetano Bruno, SDB, Francisco Avellá Cháfer, Carlos Heredia y Mons. Mario A. Poli, que orientaron la búsqueda.

²⁴ En el hospital Pirovano, se buscó la historia clínica de la internación de la Madre, de importancia en el proceso para conocer la evolución de la enfermedad y el deceso. Se pidió todo tipo de registro que refiriera la labor de una enfermera religiosa. En el hospital Italiano se solicitó información sobre las causas del retiro de la Congregación. Se obtuvieron datos parciales en una publicación del mismo establecimiento.

En los archivos de parroquias y asociaciones se procuró relevar datos sobre la obra de la Congregación dentro de la jurisdicción parroquial, la necesidad de la presencia de la misma y la existencia de asociaciones laicales asistidas o promovidas por ella. Se pudieron consultar algunas publicaciones periódicas parroquiales y libros de actas²⁵. Cuando el acceso no fue permitido, las bibliotecas de instituciones católicas y la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional permitieron la reconstrucción de la labor religiosa a través de publicaciones periódicas, como *La Voz de la Iglesia*, *El Pueblo*, *La buena lectura*, entre otros. Con lo que se interpreta que es efectivamente importante diversificar la búsqueda.

Archivos y museos personales e institucionales generados por el proceso de las Causas de Beatificación y Canonización:

Avanzada la investigación en los reservorios externos, se procedió al estudio de la documentación existente en las comunidades de la Congregación, en particular en la Casa General, donde se encontraban las fuentes principales, entre ellas la correspondencia de la Madre Eufrosia Iaconis. Se debe tener en cuenta que en el proceso de una Causa, es fundamental presentar los escritos producidos por el Siervo de Dios.

Los archivos congregacionales cuentan, en general, con fuentes específicas de la administración interna, por ejemplo las Constituciones, Actas de Consejo General, Circulares, documentos contables y los derivados de las diferentes obras, como el caso de Contratos con asociaciones e instituciones, Reglamentos, y Programas educativos. Pero, además, poseen material escrito y de imágenes que las religiosas han conservado, en general memorias de la labor en cada comunidad, registros de los viajes y recopilaciones que individualmente iniciaron. Esas fuentes requieren contextualización y referencias que, en general, no se han realizado previamente.

Al abordar la lectura de las fuentes existentes en la Casa General se comprobó que se debía proceder a sistematizar los documentos, los mismos habían sido fotocopiados anteriormente y las copias se habían organizado siguiendo un orden cronológico, pero no se habían considerado los fondos, series y sub series. La presentación en la fase *Diocesana* requería de la ubicación de la correspondiente signatura archivística y de la presentación de un Índice inventario dispuesto en series.

²⁵ En algunas asociaciones laicales y parroquias la consulta fue resuelta telefónicamente o limitada por la Secretaría.

La *Congregación Hijas de la Inmaculada Concepción* indicó su preferencia acerca de que el trabajo fuera realizado por personas que ya participaban en la investigación²⁶. Por su formación fundamentalmente histórica, éstas propusieron pedir asesoramiento al Archivo General de la Nación, que orientó en las tareas de conservación y ordenamiento²⁷.

Se inició el trabajo respetando el principio de procedencia y considerando la división pertinente; al mismo tiempo, se emprendieron tareas de conservación, con material libre de ácido, sin dificultades en la adquisición de los mismos. Se empleó papel para el encamisado, carpetas para la ubicación de las sub series y cajas para las series halladas. Las fotografías se ordenaron colocándolas en bolsas de polipropileno.

Este proceso demandó tiempo, con el que la historiadora que debía elaborar la biografía no contaba, por lo que la consulta debió apresurarse, a medida que se guardaban las series en los contenedores; procedimiento no habitual en los archivos.

El registro se realizó primero en un inventario que fue base del informe enviado al Arzobispado y la tarea continúa hasta la actualidad en la base de datos SHADES, que ejecutan las mismas historiadoras, igualmente la digitalización. Surgió así un nuevo archivo histórico de carácter esencialmente eclesiástico y privado, con la limitación de acceso propia de los mismos.

La Causa de la Madre Eufrasia generó, además, otros emprendimientos. En 2004 se organizó una muestra de objetos de uso litúrgico, cotidiano y educativo, que perduró con el nombre de *Museo Madre Eufrasia*. La cantidad de piezas se fue incrementando con la donación de las Casas. En el año 2009, con el fin de darles un espacio adecuado, se decidió la puesta en valor de una casa construida en 1911. La *Casa Museo* se inauguró en 2011; participaron en la puesta en valor del edificio una arquitecta especializada y un museólogo. En la restauración de textiles, trabajó un equipo del Museo Fernández Blanco y en los guiones las historiadoras del Archivo Histórico *FIC*.

Durante las *Jornadas conmemorativas de los 100 años de la partida al cielo de la Madre Eufrasia Iaconis*, efectuadas en agosto de 2016, se presentaron ponencias de

²⁶ El equipo de archivo se conformó con las licenciadas Paula Peñas, Solange Bartos y Ana M. Silvestrin. La última formó parte de la Comisión de Historia, presidida por la Lic. Geraldina Makintosh e integrada por la Hermana Mabel Vetti, profesora de Historia. Luego, fue Colaboradora externa en la elaboración de la Positio.

²⁷ La Jefa del Archivo Intermedio del AGN, Elisabet Cipolleta, se acercó a la Casa General y brindó importante orientación a partir de la observación de la documentación existente. Por su sugerencia, se utilizó, asimismo, la Norma Internacional General de Descripción Archivística, ISAD G, de 1999.

carácter histórico. En la *Casa Museo* se inició una experiencia denominada *Voces*, por la cual los objetos se explican por las referencias halladas en cartas del Archivo.

El caso presentado, la investigación, la conformación de un archivo histórico y un museo motivados por una Causa de Canonización, además de las experiencias en otras instituciones, muestra una experiencia basta y particular, por la diversidad de trabajos emprendidos y porque en la mayoría de los mismos participaron historiadoras con desarrollo laboral en el ámbito docente, en general, no todas, vinculadas a las institución que es el *actor*.

El historiador que efectúa tareas de archivo adquiere a través de esta gestión una visión de las fuentes diferente, debe desprenderse de la mirada integradora del proceso, y debe considerarlas en el espacio de una serie documental; además, comprueba la importancia de la conservación y de la efectiva organización de un reservorio. Como no está formado en todas las áreas necesarias con las que cuenta un archivo estatal (restaurador, bibliotecario, archivero), establece vínculos con especialistas y en general se educa en las mismas o terceriza las tareas.

Asimismo, debe tener en cuenta particularidades que se vinculan con la disponibilidad económica de la institución para la que trabaja, por ejemplo: la dimensión espacial del archivo, la posibilidad de contar con mobiliario y material adecuado. No todos los denominados *actores* de una Causa pueden tener un edificio independiente de sus establecimientos, en general no desean separar la documentación que conforma su propia historia.

De la relación de los pasos dados y de los diferentes trabajos surgidos a partir del proyecto inicial - reconstruir documentalmente la vida y obra de la fundadora de una Congregación con el objetivo de presentar su Causa de Canonización –, en casi veinte años de gestión, se desprende la funcionalidad de estos procesos: la dimensión pastoral para la institución que los desarrolla y la perspectiva pedagógica que deriva en publicaciones de difusión²⁸ y en la formación de un museo, con el consiguiente acrecentamiento del interés por la conservación de las piezas de su pasado. Por parte de los profesionales intervinientes, la progresiva posibilidad de aplicar sus conocimientos en el entramado de las fuentes.

²⁸ Ana O. Fernández, servidora. 2002. Un carisma en buenas manos. (Buenos Aires: Instituto Hijas de la Inmaculada Concepción). Y de la misma autora, 2005. Las cartas de la Sierva de Dios, Madre Eufrasia Iaconis. I Construir y reconstruir 1894 – 1911. (Buenos Aires: Dunken).

Se ha observado que en otras Causas de Beatificación y Canonización el historiador sólo se ha limitado a la indagatoria externa o al estudio de las fuentes internas, o bien, a la elaboración de la biografía. Se puede concluir diciendo que el interés por el adelanto de estos procesos ha desarrollado el campo de estudio y de trabajo para el investigador, determinando el surgimiento de especialistas en los procesos, con una experiencia relativamente reciente sobre lo que implica su realización, por lo que la formación es continua y es promovida por las mismas autoridades eclesíásticas a través de cursos y jornadas. Requiere de disponibilidad y de un conocimiento minucioso de los fines de la institución.

BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

Amato, Ángelo, Cardenal. 2010. *I santi nella chiesa*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

_____. 2012. *Le cause dei santi*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Aragona, Giuseppe. 1989. *Cerenza. Notizie storiche sulla città antica. Testimonianze sul paese*. Crotona: La tipográfica.

Borzomati, Pietro. 1970. *Aspetti religiosi e storia del Movimento Cattolico in Calabria (1860-1919)*. Roma: Cinque Lune.

Conferencia Episcopal Argentina. 2006. *La función pastoral de los archivos y museos eclesiásticos. Cartas – documentos de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia*. Buenos Aires: Conferencia Episcopal Argentina.

Fernández Ana O., servidora. 2002. *Un carisma en buenas manos*. Buenos Aires: Instituto Hijas de la Inmaculada Concepción.

_____. 2005. *Las cartas de la Sierva de Dios, Madre Eufrosia Iaconis. I Construir y reconstruir 1894 – 1911*. Buenos Aires: Dunken.

Intrieri, Luigi. 1983. *Politica e societa' in Calabria tra Ottocento e Novecento*. Roma: La Goliardica.

Kaufmann, José Luis, Mons. 2008. *Pastoralidad del archivo eclesiástico. Elementos básicos*. Buenos Aires: Conferencia Episcopal Argentina.

Torchia, Teodoro. 1988. *Storia di Castelsilano (già Casino)*. Catanzaro: Ruggiu.

Conferencias:

Loparco, Grazia. 2013. *Vita religiosa tra memoria e profezia: nel cammino della Chiesa. Asamblea nazionale USMI - Tavola rotonda: Cristo origine e compimento della nostra fede. Conversione e testimonianza*. Roma.

Publicaciones académicas:

Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica. 1998. *La apertura del archivo del Santo Oficio y su importancia en el estudio de la vida religiosa*. *SCRIS* 24: 146 - 168.

Esponera Cerdán Alfonso. 1983. *La inmigración y la Iglesia en la Argentina a fines del siglo XIX*. *Teología* XX 42: 197 221.

Revistas:

De Arrascaeta, Eliana. *Conversando con Roberto Di Stefano*. 2013. *Todo es Historia*, 552: 28 – 33.

Sitios web:

Congregación para las Causas de los Santos. *Sanctorum Mater. Instrucción sobre el procedimiento instructorio diocesano o eparquial en las causas de los santos.* Ciudad del Vaticano, 2007.

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/csaints/documents/rc_con_c_saints_doc_20070517_sanctorum-mater_sp.html

Farías Inés I. *Archivos Eclesiásticos y Religiosos: Límites y desafíos ante la sociedad de la información y el conocimiento.*

<http://www.mundoarchivistico.com.ar/?menu=articulos&id=84>

Ramón Garrabou, *Revolución o revoluciones agrarias en el siglo XIX: su difusión en el mundo mediterráneo.* Almería, 1993.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2242625>

Juan Pablo II, Papa. *Constitución Apostólica Divinus perfectionis Magister.* Ciudad del Vaticano, 1983.

http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_25011983_divinus-perfectionis-magister.html

Juan Pablo II, Papa. *Normas servandae in inquisitionibus ab Episcopis faciendis in Causis Sanctorum.* Ciudad del Vaticano, 1983.

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/csaints/documents/rc_con_c_saints_doc_07021983_norme_it.html

Rosoli, Gianfausto. 1997. *Iglesia, órdenes y congregaciones religiosas en la experiencia de la emigración italiana en América Latina.* *Anuario IEHS*, 12.

<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/1997.html>

Stoffel. Edgar Gabriel, Presbítero. *El archivo parroquial.*

<http://www.rmgm.es/files/ELARCHIVOPARROQUIAL.pdf>

Vivas Moreno, Agustín, Pérez Ortíz, María Guadalupe. *Los archivos diocesanos: análisis de series documentales e importancia para la investigación histórica.* 2013.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v29n65/v29n65a4.pdf>

Tesis:

Baggio Fabio, Padre. 1998. *La chiesa argentina di fronte all'immigrazione italiana. Problemi, idee e scelte operative.* Tesis de doctorado. Facultad de Historia Eclesiástica, Pontificia Universidad Gregoriana. Roma.